

MEMORANDUM DEL DIA

ALMAJAZO
Aguato 10.—San Felipe, ad Vincula y San
Hito M. Cabero, 10.000 indios y san-
tos PE Espinosa y Caridad y...

El archipiélago de Colón

EN EL PARLAMENTO BRITANICO

Sesión de Junio 17. El se-
ñor *Lon Isak* preguntó al Secre-
tario de Relaciones Exteriores,
si su atención no había sido lla-
mada al hecho que un número
de ciudadanos de las Indias
Británicas Occidentales eran
retenidos en las Islas de Galá-
pagos en estado de esclavitud,
y si se habían tomado medidas
para libertarlos.

Señor *Runciman (Dewsbury)*,
que contestó á la pregunta, di-
jo: Habiendo llegado rumores
al Gobierno de Su Magestad
que cierto número de súbditos
Británicos eran detenidos en la
Isla de Chatam, fué mandado
inmediatamente el buque de su
Magestad "Shearwater" á in-
dagar sobre el asunto, y su co-
mandante ha contestado aho-
ra, que se encuentran 11 ne-
gros, súbditos Británicos de
las Indias Occidentales, al ser-
vicio de una Compañía colombi-
ana en la isla, que gira bajo
el nombre de F. E. Ortiz &
Cía., siendo la industria prin-
cipal la caña de azúcar. Estos
negros confesaron que habían
firmado contratos con la Com-
pañía para trabajar por un año,
y, en caso de deber dinero
á la Compañía al fin del plazo,
ellos continuarían trabajando
hasta cancelar su deuda. Entre
ellos debían á la compañía
cosa de \$2.300, éste dinero les
ha sido prestado por la Com-
pañía, y se cree que ello lo han
perdido en el juego; hay muy
poca, casi ninguna, perspecti-
va que los hombres se encuen-
tren capaces de descontar su
deuda, y en consecuencia ellos
no están en condiciones de aban-
donar la Isla. En la actuali-
dad ellos no han estado sujeto-
s á malos tratamientos de
naturaleza seria, y el Coman-
dante del Buque Británico lla-
mó la atención al Jefe Terri-
torial sobre su responsabilidad
en el asunto y para el buen
tratamiento en el futuro. El Go-
bierno de su Magestad hará re-
presentaciones inmediatamente
al Gobierno del Ecuador sobre
el asunto, y se comunicará
al Gobernador de las Indias
Occidentales. Como ésta inda-
gatoria fué recibida esta maña-
na, no ha habido tiempo de
considerarla en toda su exten-
sión.

Señor *Lonsdale*.—Se han to-
mado algunas medidas para
reparar á estos hombres.
Señor *Runciman*.—Nosotros
acabamos de recibir la indaga-
toria ésta mañana.
Mayor *Anstruther*.—Gray
(St. Andrews Burghs).—Debe-
mos comprender, como ha sido
informado el Secretario de Re-
laciones Exteriores, que esos
hombres pueden ser retenidos
indefiniidamente en la isla?

Señor *Runciman*.—No, yo no
he dicho nada de eso; no puedo
dar más datos actualmente so-
bre este particular.
—En la sesión del Martes 18
de Junio *Sir E. Grey* dijo, que
los hombres en referencia de-
ben dinero á la Compañía, y
porque ellos son deudores no
pueden abandonar las Islas.
Yo no creo que á ellos se les
pueda prohibir abandonar las
islas, y lo que está ahora en
consideración son las medidas
que se puedan tomar para ase-
gurar la repatriación.

[Traducido de *The Times* de
Londres].

El golpe de mano del 19

Y LA COMPROBACION DE HECHOS CHILENOS

He aquí los comentarios de la prensa
estrajera:

"El Comercio" de Lima.—No se ha
podido negar en un ágil artículo del
Presidente de la República contra el
ejército. En Guayaquil, el sentimiento
público es de indignación por el atenta-
do y ello se ha revelado claramente en
las numerosas manifestaciones y visitas
que está recibiendo desde la mañana el
General Alfaro. El salón de la prefectu-
ra, donde el Presidente recibe á sus
amigos, está lleno de personas nota-
bles.

—Valenzuela Reina, cuñado del Ge-
neral Plaza; es el caudillo que ha pro-
clamado los revolucionarios.
—Al mismo periódico pertenecen estas
líneas transmitidas de Santiago:
El ministro de relaciones exteriores
conferenció con el cónsul del Ecuador
Roberto Shammaker arreglando las ba-
ses del contrato de venta de los ca-
torpeleros "Simpson" y "Lynch". Con
tal propósito el ministerio de marina
envió al de relaciones un informe sobre
el estado del poder defensivo y ofen-
sivo de ambos buques; agrega que el "Sim-
pson" se encuentra en perfecto estado,
y que solo le falta la relocalación de los
cañones. Las reparaciones que se le
hicieron en el dique de Talcahuano im-
portaron la suma de cinco mil libras.
El "Lynch" se repara en el mismo di-
que y solo se le hará el cambio de algu-
nas tuberías que se encargaron á Euro-
pa; nada se habla en este informe, res-
pecto al precio de venta. Para esto se
consultará el áncora que se adquirió
al Ecuador el "Casma", hoy "Marañón".

Dr. B. HUERTA
Se ha trasladado á la casa
No. 115 situada en la calle de
Aguirre Ja. Cuadra, frente á la
Oficina de Correos.

Da consultas en el nuevo lo-
cal, calle de Chile, No. 313, en-
tre las de Aguirre y Luque, fren-
te á la oficina de Farmacia
"Flores Otañeda y Ca."
Junio 29 de 1907.—1. —5.026

EL ORO

Núm. 222.—Machala, Julio 25 de
1907.—Señor Administrador de El
Tiempo y su digno colega.
Señor Administrador:
El convencimiento de su infatigable
anhelo por el bienestar y progreso de la
República, y que se radique en ella el
credo de las luces, me permito dirigir á
Ud. la copia legal de la manifestación
exponiendo la suma de cinco mil libras.
Soldados que hacen la campaña en Sta.
Rosa, pertenecientes al Batallón "Ma-
chala" Núm. 53, á fin de que se digno
Ud. darle publicidad en su muy acredi-
tado diario, en vista de lo que se con-
venecerá una vez más los enemigos de
la Patria y el gran partido Radical,
que el Ejército que actualmente se halla
sobre las armas, es incorruptible y su
muy valeroso defensor.

Aprovecho esta oportunidad para
repetirme de Ud. muy obsecuente amigo
S. S.—Ibón y Libertad.

MANUEL SERRANO.

Ecuador.—Santa Rosa, Julio 23 de
1907.—Señor Coronel Don Manuel
Serrano, Gobernador de la Provincia
Machala.

Como á representante nuestro que es
Ud., y por ende del Partido Radical, en
esta Provincia, nosotros Jefe, Oficiales
y soldados de este piquete, los mismos
que en la República de Enero de
1906, supimos poner á prueba nuestro
espíritu levantino y unirlo al partido
de luz y progreso como es el verdadero
Radicalismo; hoy, en vista del inaudito
atentado ejecutado en la persona del
señor General Alfaro, pueden nues-
tros corazones sino acompañar alicias
llegamos á aquellas que vertieron los
deudos de las víctimas; así, de estas vic-
timas que no son sino nuevos próceres
para nuestra Patria.

Mas, al recuerdo de los miserables
que, en su locura pretenciosa, quisie-
ron hacer de la Patria, un caos. Lanzamos
nuestra palabra de firmeza en los prin-
cipios que sostenemos, y de lealtad al
inculto Caudillo que nos ampara, en cu-
yos ideales está fundada la vida del Ra-
dicalismo; la vida y ventura de la Pa-
tria. Estamos dispuestos á morir y
ofrecemos una vez más nuestras vidas
en defensa de nuestros principios.

Viva el Partido Radical. Viva el ín-
cito General Alfaro.
Primer Jefe, José V. Ollague; Capitán,
Miguel A. García; Teniente, Arsenio V.
Lonia; Teniente, José I. Rodríguez;
Subteniente, B. Páez; Subteniente,
Federico F. Mora; Sargento Encar-
gado, M. V. Cervantes; Sargento 2o.,
Félix González; Sargento 2o., Juan E.
Correa; Sargento 2o., Feliciano Celillo;
Sargento 2o., Sergio Jurado; Sargento
2o., León Quinde; Cabo 1o., Carlos E.
Mena; Cabo 1o., Fernando Palacios;
Cabo 1o., Camilo J. Carrón; Cabo 2o.,
Ángel María Valverde; Cabo 2o.,
Abraham Apolo; Francisco Reyes, Luis
Reyes, José T. Sánchez, Encarnación
Báñez, Juan S. Carrasco, José Montes,
Asunción Lainez, Albino Leño, Isidro
Mazanache, Ignacio Sánchez, María
Amaya, Bibiano Latorre.



ASPIRANTE RAFAEL CASTILLO

He aquí al principal autor de lo acaecido en el cuerpo de
Policía de esta ciudad en la madrugada del 19.

Era aspirante en el cuerpo, al cual había pertenecido hacía
mucho tiempo

Antes de la ascensión del señor Don Lizardo García á la
Presidencia de la República, aquél lo ocupó como *hombre de con-
fianza*, y en efecto, Castillo lo seguía á todas partes cuidán-
do, lo mismo que hacía en la casa del ex-Presidente

Comprometido con los enemigos del actual Gobierno á
levantar el Cuerpo de Policía contra el General Alfaro, con el fin
de ultimarlos, preparó el plan de subversión que conocemos, y
que felizmente fracasó.

En dicho movimiento, el aspirante Castillo dió muerte
primero al Capitán Paredes, luego, al ver al Mayor Jacinto Gar-
cía herido y en el suelo, lo ultimó con el mismo sable de la vic-
tima; en seguida dió muerte al Capitán Homero Arbaiza y al
Comandante Aristides Rojas, y hubiese hecho lo mismo con el
Comandante Saona, si éste no se hubiese defendido.

Costó algún trabajo tomarlo preso; pero logrado ésto, se le
puso á buen recaudo y después de las declaraciones del caso y
concluido el sumario, fué condenado á la pena capital acto que
en efecto se llevó á cabo.

Castillo mostró serenidad, pero cuando se convenció de
que iba á ser real la ejecución, se anotó en él el arrepentimiento
por lo que había hecho, como lo demostró en algunas palabras
dirigidas al público.

Su edad era 30 años y su cuna Otavalo. La familia le dió
sepultura inmediatamente después de la ejecución.

RIOBAMBA

Julio, 29 de 1907.—Señor Director.—Por
noticias de la Capital sabemos, que los
señores Ramón y Salvador Perdomo,
que se encontraban presos en el Pano-
pico por causas políticas, han obtenido
su libertad, previa fianza del Dr. Víctor
Orellana y mediante una explícita satis-
facción al Gobierno, manifestando que
fueron capturados en la hacienda "Pa-
zán" (cerca á Huigra), y que jamás han
pretendido, ni pretenden tomar parte
contra el régimen actual.

No nos llama la atención el modo de
arrastrar de esos individuos, puesto que
lo teniendo en cuenta la magnanimidad
del General Alfaro y su lema de "Perdón
y Olvido", pueden haberse arrojado á
dar tan ridículo paso, habiendo pruebas
palmarias de haber estado seriamente
comprometidos en la revuelta.

Para que se convenga al público de la
verdad de los hechos, hemos tomado
de fuente fidedigna, los apuntes siguien-
tes: Cuando se supo que mordeaba una
montera por las inmediaciones de
Alausí, el señor General Montero te-
niendo conocimiento que formaban parte
de aquella, dos hermanos Fialo, los
referidos Perdomo y uno colombiano
enganchados, ordenó el Comandante
Luis Serrano, que se hallaba en Alausí,
los perseguiera; este Jefe despachó comi-
siones en distintas direcciones, pero los
revoltosos huyeron al saber la aproxi-
mación de los veteranos artilleros; no
sin antes castigar y amarrar á un agen-
te secreto de Serrano de apellido Oren-
dez, quien logró sacarse una copia de
la orden general de los enemigos, en la
cual estaba nombrado jefe de día, el ti-
tulado Mayor Ricardo Perdomo; éste
actuó y el parte respectivo del Coman-
dante Serrano, fueron publicados por su
importante diario.

Á la causa de estos dos hermanos Fialo,
Jefe de día y Mayor Ricardo Perdomo,

—Sabemos que dentro de pocos días,
retiraron de Cañabarro, las fuerzas
que están á órdenes del Coronel Carlos
J. Machuca, quienes han hecho riquísima
campaña desde hace algunos meses, es-
perando tener la gloria de bair á los
revoltosos, que varias intenciones fra-
gosa por esos alrededores.

Muy justo es hacer constar, que el
Cuerpo de Policía Ambulante del Te-
niente Coronel, en la actual campaña,
ha prestado importantes servicios, co-
mo un cuerpo veteranzado, mediante
la buena dirección de su intrépido Jefe
el Coronel Machuca.

También nos parece correcto hacer
presente que tiempo es ya de que esta
policía atiende al principal objeto para
que fué creada; nos referimos al cuidado
y vigilancia de ciertas estaciones impor-
tantes como Bucay, Guamoite y Am-
bato y las nuevas que recién se han abier-
to al tráfico como las de San Miguel y
Latacunga.

Mucho ha llamado la atención de
esta sociedad, la conducta incorrecta,
del Vicario Alvarez Arleta y muchos
comentarios se hacen sobre la poca
energía de que ha hecho uso en este
caso el que era llamado á contener sus
desmanes; nos referimos al Arzobispo
González Suárez, que quien teniendo el
comandamiento de tan graves faltas, en vez de
corregirlo, le suplica en su carta con-
fidencial.

De usted atento y S. S.
El Corresponsal.

Viaje del Vencedores No. 10

LEGADA DEL TULCÁN N.º 7

A las 4 ½ de la tarde de ayer, por dis-
posición anterior, se embarcó en el va-
por "Chimborazo" con rumbo á Durán,
el Batallón "Vencedores N.º 10", con sus
Jefes y Oficiales respectivos:

Vá este cuerpo á Riobamba con el fin
de hacer la guarnición en esa plaza.
Pasaba el "Chimborazo" por frente á
la Gobernación de la Provincia, cuando
el cuerpo mencionado se despedía desde
allí del Sr. General. Presidente de la Re-
pública, que se hallaba en los balcones
del edificio y quien contestó cariñoso-
mente á la despedida de los soldados.

Al mismo tiempo venía de Durán el
Batallón "Tulcán N.º 7", en el vapor
"Colón".

Desembarcaron, y al pasar frente al
edificio gubernativo, hicieron una entu-
siasta aclamación al General Alfaro,
dándole vivas, lo mismo que al Partido
Liberal.

El "Tulcán" se acuarteló en el edificio
que ocupaba el "Vencedores". Tiene
una gran sala de música y consta
de 321 plazas.

Sus Jefes son, 1.º Coronel Federico
Martínez Acosta; 2.º Comandante Ser-
gio Medina; 3.º Sargento Mayor Carlos
Martín.

La Legada de este cuerpo es un signo
más de seguridad del Partido y del Go-
bierno en Guayaquil; así Jefe, Oficiales
y Soldados son aguerridos y bravos de-
fensores de la causa liberal.

Felicitemos por su buena legada y
les deseamos grata permanencia entre
nosotros.

Servicio cablegráfico

Argentina

Buenos Aires, 31.—Los panaderos procla-
maron una huelga como señal de protesta
contra la reciente observada por la policía
de la Habana. Se debe que se opusie-
ra la adhesión de otros grupos á la huelga
promovida por la indicada ciudad.

Brasil

Rio Janeiro, 31.—El diario "La Tribuna"
dice que la doctrina Drago se encuentra
completamente abandonada y que pronto
quedará en el estuario del olvido.

Rusia

Petersburgo, 31.—Las negociaciones de las
condiciones entabladas entre las can-
dilleras nipona y moscovita, mañana queda-
rá sancionado un tratado cuyo principal
objetivo es el de asegurar el mantenimiento
del statu quo en el extremo
norte de la frontera de las actuales
posiciones y convulsiones de que mutuamente
se agitan los territorios de China y Ru-
sia. El lapso conviene en el momento
de las actuales negociaciones, que Rusia
se ha de ver, coexistente en el protectorado
que el Japón ejerce sobre Corea, con la
integridad territorial de la China.

Inglaterra

Londres, 31.—Las negociaciones que
tienen lugar en este momento en
relación con el asunto de un
proyecto de ley que se discute en el
Parlamento, para que el gobierno
pueda disponer de los fondos
necesarios para el pago de los
intereses de la deuda pública,
se han reanunciado.

La jornada de elaboración y selección de materiales

do por el cual quedan anuladas los las diligencias que hasta el presente respecto de las fronteras india y persa.

Ambas potencias han consentido en la delimitación de sus zonas de influencia en las indicadas regiones. Mr. A. Noreen encontrará actualmente en esta capital con el fin de celebrar los tratados definitivos del convenio.

Londres, 31.—El gobierno ha declarado por primera vez que un reunión celebrada bajo los auspicios de la liga irlandesa para el día de haberse celebrado hoy en Bello, condado irlandés de Kilmouno, donde se verifica el boicoteo al pastoreo de los fondos. Temeroso el Gobierno de que la reunión refrendase en una intimación, notició a los promotores entre los cuales se encuentran: Maurice Glynn, representante del parlamento, que la policía impediría la tenida aun haciendo uso de la fuerza, si el caso lo requiriese.

Numerosa fuerza de policía fué enviada a Bello con el fin de frustrar la celebración del acto anunciado, pero la reunión se verificó siempre a distancia de dos millas del sitio antes convenido.

Siempre reproché el movimiento contra el pastoreo contaba con el apoyo y fomento del partido parlamentario irlandés, las organizaciones instantáneas para que se continuase.

Londres, 31.—En la Cámara de los lordes se aprobó unánimemente la concesión de 50,000 libras hebras por el gobierno en favor de Cromar, representante del parlamento de los 16 años de servicio que ese hombre fabricó en el Egipto.

Alemania

Kiel, 31.—La nueva torpedo alemana fué sometida hoy a una prueba de velocidad en la bahía de Eckernförde. Desarrolló un andar de 32 nudos por hora, en lugar de los 30 estipulados en el contrato.

La construcción ha corrido a cargo del arsenal germano de Krupp, ubicado en Essen. La nueva arma pesa 10 toneladas, mide 18 pulgadas en diámetro y es de cincuenta toneladas de capacidad mayor que ninguna otra torpedo de la armada germana.

Suecia

Belgrado, 31.—El rey Pedro fué lanzado hoy del caballo que montaba en Brestova, y el golpe lo dejó por algún tiempo sin poder moverse. La Queen María acompañada con varias graves contusiones en la cara.

Grecia

Atrina, 31.—Hase iniciado una verdadera batalla campal entre las fuerzas otomanas y las de los iunio-balkanés y una pequeña partida de insurrectos sejos quienes estaban atrincherados en una casa alta en las afuerzas de Serez, cincuenta millas al suroriente del puerto de Solunika. La partida insurrecta fué completamente aniquilada, pero habían perecido treinta hombres de los contrarios antes de que la tropa, con auxilio de artillería, lograse apoderarse de la improvisada fortaleza.

En el transcurso del combate, los habibakos saquearon cinco casas y quemaron varios edificios griegos que había en Serez.

ULTIMOS DESPACHOS

Holandá

La Haya, 31.—La piedra fundamental del palacio de paz Carnegie fué colocada ayer por la tarde en Zornhiet en medio del silencio. La Queen María asistió a esta ciudadá de Schrevingen. La colocación de la piedra fué ejecutada por Nelidoff.

Finalmente, en medio de los felicitaciones de las altas jerarquías de justicia y de la administración de los estados generales y delegaciones de numerosas corporaciones, oraciones y manifestaciones de la ceremonia.

La piedra tallada lleva la siguiente inscripción: "El pae de paz y armonía que se celebra en esta ciudadá Carnegie municipalidad deservir."

Las ceremonias comenzaron con los preludios de la música, al acorde de los cantos, cantando los estrófos que en romance vulgar así suenan: "Entender lo siguiente: 'en este palacio nadie ostentará sus prerrogativas, ni será considerada más allá que otros, pues ninguno otro sino la espada de la justicia que la colócala en este pedestal, en la balanza. La torre de este palacio señalará las estrellas en comunión con el idealismo de nuestros esfuerzos'."

Nelidoff expresó el agradecimiento de los delegados al manifestante donador del palacio, el príncipe Guillermo, el cual había hecho la cesión de los terrenos en esta ciudadá a la ceremonia.

Algún descontento se sintió al saber que la reina Guillermo, quien se encontraba en la nación en este momento, no había concurrido a la ceremonia. Anunciase que el verdadero motivo de la ausencia de esta soberana es que se suscitó un desacuerdo sobre la selección del sitio en el cual debe fundarse el palacio. Los especuladores de las haciendas reales son acusados de sembrar desconfianza de haber influenciado la selección del sitio en Zornhiet.

Inglaterra

Londres, 31.—Comentariando acerca de la combinación Rosario, dice el diario "Daily Mail": "nuestras conjeturas de que la visión no se basó en el interés de los acreedores, han probado ser correctas y conviene con los empréstitos municipales de la Argentina. El caso resulta ser semejante política que intenta obstruir el arreglo, poniéndolo en constante duda y aplanándose por otros cuantos años. (¿Qué provecho podrá ofrecer la garantía de la provincia de Santa Fe a los tenedores de cedulas quienes tienen la experiencia de los hechos?)

La garantía de la provincia de Buenos Aires es un arreglo claramente dañino para los acreedores de cedulas como de deducir del hecho de que Rosario alga pobreza para eludir la propuesta.

El "Morning Post" supone que los tenedores de bonos que desean aceptar las condiciones, si no se que debería aceptar las condiciones del título. Debería, sin embargo, argumentar en la siguiente manera: "¿qué provecho puede haber en aceptar las condiciones de la constante explotación que sufren los acreedores extranjeros.

Al gobierno argentino debería tomarse por responsable, y a este respecto podría decirse en esta forma de varias maneras.

La "Financial Review" declara que sea que se fusse la determinación que se acepten los tenedores de bonos respecto de la nueva provisión, descansa ella tan solo en la riverosidad de la zona que se ofrece de Santa Fe y no debido a que haya base justificada para verificarla.

NOTAS

La casa comercial de W. R. Grace y Cia. ha impuesto a Valparaiso una renesa de cuatrocientos mil pesos.

que abarcan a 1,800 de ellos, los cuales ingresaron en muy buenas condiciones.

La aduana chilena aplicó a los buques un derecho de 25 por ciento convencional, pues este artículo no está clasificado en las tarifas aduaneras.

Como se vio en el congreso extraordinario, eramos oportuno indicar a los congresales las frases hechas de que se usa a todo trazo.

La voz del Estado.

Las rendas del Gobierno.

El voto de la mayoría.

La hidra de la anarquía.

La mano oculta de la asociación.

La balanza de la justicia.

El tesoro de los intereses.

El templo de las ciencias.

El seno de las convulsiones.

El tonel de las Danaides.

El edificio de la futilidad.

El cuadro de Sísifo.

La representación de los pueblos.

El civilizador.

La ciudad de las ruinas.

La salubridad de la ley.

La salud de la república.

Las agencias californianas suelen permitir sus chucucadas.

Al un despacho de la vía Galveston, dice: "Robinson, capitán, rascador, rascador, llegaron al Callao otros mil chinos."

Copiamos de "La Prensa" de Lima el siguiente suceso.

En el tratado que celebró últimamente el Ecuador con Colombia, se aceptan los límites con la república colombiana del 25 de Junio de 1824 y se promete no recurrir a las armas y hacer un intercambio comercial.

Escribe el rector de la Universidad de Salamanca, Miguel de Unamuno: "Toda rebelión, en cualquier orden que sea, formada y robustecida, fuera de su propia patria—aun no habiendo salido el su efecto de ellas—es mirada con cierta desconfianza, con recelo y mal recibida, mala voluntad por sus paisanos. Parecen decir: ¿y que ahora nos resulte una enemiga esta rebelión fuera de su patria, cuando y cuando hace tanto tiempo, sin haber sospechado semejante cosa..."

Las líneas que siguen son de "El Ferrocarril" de Santiago: "Se halla una lista de delegaciones en Estados Unidos, Brasil, Ecuador y República Argentina, como si se tratara de satisfacer necesidades urgentes y justificadas, pretendiéndose a través una indicación de necesidad impudéntemente los gastos en oro, cuando los esfuerzos deben contrarse a instaurar una política de saludable economía, en los gastos y muy principalmente en los gastos en oro, haciendo sólo aquellos más indispensables, mientras no salgamos del país del régimen funesto de la moneda, depreciada de papel que está consumiendo la fortuna privada pública."

Instrucción pública

Se ha elevado al Ministerio del ramo una solicitud firmada por los Institutores de la ciudad, en la cual piden se llame a un concurso público, a fin de seleccionar los textos que actualmente tienen en uso las escuelas, y adoptar modernos y nacionales. La dicha solicitud ha sido acogida por el señor Director de Estudios de la provincia.

Se ha remitido a la capital, para el estudio del señor Ministro, los libros titulados Apuntes de Gramática, para los alumnos del Colegio Olmedo de Guayaquil por Leonaró R. Aulestia; "El Intérprete", curso elemental de Inglés por Amalia Franco; y nuevo Vocabulario especial de Inglés por la misma, a fin de que el señor Ministro emita su informe.

—La Dirección de Estudios, ha dirigido un oficio Sr. Gobernador de la provincia, manifestándole que en el presupuesto de Instrucción Pública consta las partidas de los gastos hechos a un Instituto de Estudios de los escuelas técnicas que se supone funcionan en la Isla de San Cristóbal, Arcebispo de Colón y que no obstante haberse pagado hasta el mes de Marzo del presente año los haberes a los citados Institutores, esta Dirección carece de datos estadísticos a cerca de esos planteltes; ni se ha recibido de los circulares que en tiempo oportuno se les pasará, y por lo expuesto ruega al Sr. Gobernador interponga su autoridad a fin de que el Jefe Territorial del Arcebispo de Colón, informe a esta Dirección, a cerca del personal docente, número de alumnos de ambos sexos, matriculados y asistentes a dichas escuelas.

—Ha presentado una solicitud la señorita Clemencia Elinán, pidiendo que se le señale día y hora para rendir el examen que exige la ley para obtener el título de Institutora de 3er. grado. Ha sido decretada señalando el día 4 de Agosto próximo, para recibir el examen a las 2 p. m.

MILITAR

De la orden general de ayer extractamos lo siguiente:

Servicio de campaña.

Por impedimento del nombrado el Sargento Mayor Jacinto Sangurima y para mañana el Teniente Coronel Julio Moreira.

Vista de Hospital el capitán Guillermo Quiñones.

Guardia de Honor en la Gobernación el Batallón Ahijuela No. 5.

Guardia de Cárcel, aduana de Ferro y de hospital el Regimiento de Artillería Sucre No. 2.

La retina de ordenanza en la noche de mañana (hoy) tocarán las banderas del Regimiento de Artillería Sucre No. 2 y del Batallón Ahijuela No. 5 frente a la Gobernación de la Provincia.

Art. 1º Por acuerdo del Encargado del Poder Ejecutivo, expedido en esta fecha se da el pase de la Escuela Militar al Depósito de Jefes y Oficiales en comi-

sión de esta plaza al alférez Alberto A. Viquez Echeanque.

Art. 2º Por disposición del señor General Ministro de Guerra y Marina, se concede el pase del soldado Gabriel Viteri, perteneciente al Batallón Guayaquil, al Regimiento de Artillería Bolívar N.º 1 que hace la campaña en la Capital de la República.

Art. 3º Llámase al servicio activo de las armas al Teniente Antonio Viquez, nombrándolo como ayudante del teniente Coronel Delgado del Estado Mayor General de la Provincia de "El Oro", el mismo que deberá pasar sus revistas en comisión en la plaza de Machala.

Art. 4º A solicitud del señor Capitán del Puerto dáse de baja al marino de 1º Jorge Cagua y de alta en su reemplazo al de igual clase Jacinto Delgado.

Art. 5º Concede el pase del Batallón Guavaes Sucre No. 1 al Regimiento de Artillería Sucre No. 2 al segundo ayudante Javier Álvarez.

Art. 6º Nómbrase primer ayudante de la capitania del Puerto al señor Alvaro Chaffé.

El Coronel Jefe de la 3a. zona Militar—Medardo Allaro.

Ecos sociales

Obito.—Ayer dejó de existir después de penosa enfermedad, el estimable capitán señor Don Federico Galdos.

El señor Galdos ocupó el cargo de honorable familia y su carácter y su posición le habían hecho merecedor de la estimación de sus relacionados.

En la vida pública, su nombre ha sido conocido, pues desempeñó algunos cargos públicos, como Jefe Político del Callao, el mismo que ocupó por algún tiempo; Gobernador accidental de la Provincia, Gobernador en propiedad, y otros muchos cargos que al momento no recordamos.

Ayer se efectuó su sepelio, y a él acudieron numerosos amigos y relaciones, que fueron a rendirle ese triste tributo de amistad.

Su pérdida ha sido sensible, y al escribir estas líneas presentamos nuestra condolencia a su estimable familia.

POLICIA

ORDEN DEL CUERPO

Servicio de campaña. Ayudante de Interior, exhortor, Jefe de cuartel, comandante y subcomandante de guardia para hoy, los nombrados y para mañana, los señores: Saona, B. García, F. Henri que, Arana y Junco respectivamente.

Vista de Hospital el Teniente M. J. Vacca, y de caballería el aspirante Francisco Yanes.

Turno de contravenciones el comisario 2º señor Iñigo Aguirre y Aguirre.

Practicante de turno el señor Sólores Dávila.

Art. 1º.—Dáse de baja al Teniente Manuel R. García perteneciente a la Caballería, por convenir al buen servicio.

Art. 2º.—Dáse de alta como Teniente 4º los señores José M. Sanchez y Rigoberto Pin.

Art. 3º.—De igual manera dáse de baja por haber fallecido los Sargentos 2º de la 2a. compañía Manuel Cabezas y Alejandro Proaño.

Art. 4º.—Como celadores dáse de alta en la Compañía A Vicente Cobos; para que asista a los servicios como peluquero a Luis Lago Sánchez, y en la 3a. Compañía en la misma clase Vidal Ruiz, José Sánchez y Miguel Angel Castro, este último para que preste sus servicios en la Secretaría de la Intendencia.

El intendente, Leopoldo Rugel.

En la Librería y Papelería de El Tiempo se encuentra de venta la obra "Nuestro Gobierno" por Ernesto Nelson—Aguirre No. 315.

Del Puerto

SALIDAS DE VAPORES FLUVIALES

• El "Nobol" para Daule y Bermejo, hoy a las 9 a. m.

• El "Bolívar" para Babahoyo, hoy a las 9 p. m.

• El "Ecuador" para Babahoyo, hoy a las 9 p. m.

Movimiento de Pasajeros

Entraron

—El "Mariscal Sucre" procedente de Daule, con los pasajeros: Miguel A. Carbo, Dr. Vicente Avilés J., Miguel Montalvo, Rafael Murillo.

En 2a. 10 personas.

—El "Bolívar" procedente del Arenal, con los pasajeros: E. Velazquez, Juan Delgado, Andrés Santiago, Leonidas Vela, B. Izquierda, P. Conformente, Anacleto Ayala.

—La "Cacha" "Natividad" procedente de Babahoyo, con los pasajeros: Manuel Salas, José Páez, Francisco Calderón, Bernabé García, José Martínez.

—El "Precursor" procedente de Boca de Caña, con los pasajeros: Aurelio Soriano, Santiago Moncada, José Freire, Floriano Román, Aquilino Castro, Manuel Calderón.

—El "Chimborazo" procedente de Babahoyo, con los pasajeros: Miguel Medina, Magdalena López, Bernardo Aguilar, Juana P. de Llerenas, Barto Arco.

En 2a. 15 personas.

—La "Unión" "Sagrada" procedente de Vinosa, con los pasajeros: Alfredo Andrade, Joaquín Flores, Segundo Moreno, Ignacio Cordero, María Acuña.

—El "Puerto" procedente de Babahoyo, con los pasajeros: Tex Woo, J. Castro, L. Vélez, R. Llerena, S. de la Cruz.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

PUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillo "El Progreso".

Octubre 19 de 1906.—180 v.—5.001

THE GUAYAQUIL & QUITO RAILWAY COMPANY

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para Ambato y Latacunga, el expreso de carga No. 15, que sale de Durán a las 2 a. m. y llega a Latacunga a las 7.15 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga No. 16 que sale de Latacunga todos los martes, jueves y sábados a las 3.40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero a los embarcadores.

El Superintendente.

30 v.—5.145—Julio 31 de 1907.

Almacén "EUREKA"

de la Sociedad "Guayaquil" de Protección para empleados, & Calles Pedro Carbo y Sucre cerca la Botica de El Globo.

Contribuimos a los festejos del 10 de Agosto, aniversario de nuestra patria, abriendo las puertas del almacén EUREKA para todo el público, durante dichos días, a precios baratos y con el peso completo.

Próximos hayos y barras 2 libras 15 centavos.—Trigo 3 libras 2 reales.—Sardinas 15 centavos lata.—Hacha en cañón, escarabajo especial, 6 reales, retajado a 5.—Oxígeno 35 centavos.—3 libras filetes.—5 y medio.—El peso completo es garantía para el comprador.—Salmon y Petit-pois, verdaderamente fresco, con garantía, sólo cobramos 5 reales.—Chocolate de primera, toda marca, 2 paquetes 50 centavos.—Lerona 2 botellas 75 centavos.—Vinosa etrusca Opus, Misaga Ligaria, Moscardi, Jerez seco y dulce, con botella, a 55 centavos.—Malvas 45 centavos.—Reinado "Celestial" 1.65.—Veracruz 1.65.—España "La Patria" 1.65.—3 reales y medio.—Cognac 2 sobres, y en fin & c. & c. Calles Pedro Carbo y Sucre frente al hotel El Ricanto.

Sírvase visitar el almacén.—No se cobra por ver!!!

8 v.—5.146 Agosto 10 de 1907

MAQUINA DE PILAR ARROZ Y CAFE "La Central"

situada en el Malecón No. 609, contigua a la oficina de los señores Sánchez Bruno y Pila.—Guayaquil.

Servicio pronto y esmerado.

Compra, cambia y vende arroz y recibe en depósito a consignación.

Venta de polvillo para alimento y engorde de animales.

Paga a \$j. 7.50

el arroz en cáscara de buena calidad puesto en la fábrica.

Agosto 10 de 1907. 5.147—30 v. alt.

AZUCAR NACIONAL

Desde esta fecha vendemos el Azúcar Nacional de los ingenios "Valdez", "Mstilde", "Luz María", "Rocafuerte", "San Carlos", "Inés María", "Progreso" y "Santa Ana", a SIETE SUCRES el saco de 4º quintal de PRIMERA, SEIS SUCRES el de SEGUNDA y CINCO SUCRES el de TERCERA, al por mayor.

Advertimos a los consumidores, que algunos comerciantes poco escrupulosos, se permiten usar nuestros sacos, para poner en ellos azúcar de inferior calidad, de la últimamente importada del Perú, lo cual constituye un fraude en descrédito de las reputadas marcas de los citados Ingenios; así es que aquellos que deseen tener el artículo LEGÍTIMO, deben ocurrir a la oficina de los suscritos.

E. ROHDE & Cia.

5,098—Julio 14 de 1907.—90 v. Encargados del Sindicato.

Exposición de muebles de A. Casas

Puede visitarse todos los días de 7 a 12 a. m., 1½ a 5½ p. m. y de 7 a 9 por la noche.

Julio 18 de 1907.—1 m.—5.090

EMPRESA DE COCHES "LA EQUITATIVA" De Manuel Zevallos C.

Teléfonos: Nacional, No. 370.—Antiguo, No. 449 OFICINA "Pedro Carbo" No. 557

Calle de "Rocafuerte" tercer puente.

Servicio de cochés a toda hora del día y de la noche. Pídase por teléfonos, puntualidad en los compromisos para bautizos, matrimonios, etc., etc. El servicio fínubre de esta Empresa es sumamente equitativo en sus precios como se verá por la siguiente

TARIFA

Carroza de la. clase con 10 cochés.....	\$ 60.00
Id. 2a. clase con 5 cochés.....	" 25.00
Id. 3a. clase con 2 cochés.....	" 12.00
Por cada coché excelente.....	" 2.50

Guayaquil, Junio 27 de 1907. 6m.—5.008

JORNALEROS Y CORTADORES DE LEÑA

Se necesitan en la hacienda La Saiba y paga \$ 1,20 por jornal y \$ 1,20 por tarea de leña de mangle.

Informes en la misma hacienda ó en la oficina del suscrito, calle del Malecón No. 2.102.

Francisco Parra D.

5.070—30 v. Julio 12 de 1907.

